

XI CONGRESO DE ANTROPOLOGIA DE LA FAAEE
NORMAS PARA LAS PUBLICACIONES DE MESAS DE TRABAJO

A lo largo del Congreso tendrán lugar tres mesas de trabajo. Los trabajos que se presenten en este formato serán incluidos en una publicación específica que incluirá también las ponencias generales del Congreso.

Para la publicación de los resultados de estas mesas de trabajo se seguirán los siguientes criterios:

- La persona o personas coordinadoras de cada una de las mesas redactará una introducción general. El texto no sobrepasará las 3 páginas o los 9.000 caracteres (con espacios). La tipografía será **Times New Roman** con **cuerpo 15** a espacio sencillo.
- Igualmente, las personas participantes en las mesas podrán publicar un resumen de sus trabajos. Como en el caso de la introducción redactada por las personas coordinadoras, el texto no sobrepasará las 3 páginas o los 9.000 caracteres (con espacios). La tipografía será también **Times New Roman** con **cuerpo 15** a espacio sencillo.
- En el supuesto de que el número de participantes en las mesas de trabajo excediese las previsiones de la comisión de publicaciones del Congreso, este órgano se reserva el derecho de pedir a las y los coordinadores que soliciten el envío de textos más resumidos.
- Al margen de lo señalado hasta ahora, los criterios para la publicación de estos resúmenes se ceñirán a las normas generales de publicaciones acordadas para este Congreso (ver documento “Normas para la publicación de comunicaciones”).